

La Pregunta:

¿Fue Egipto, Inglaterra, Turquía, Francia, Sudán o Alemania que hace poco aprobó legislación para:

- **¿Legalizar la tortura** (el “submarino,” posiciones de estrés dolorosas, maltrato físico, abuso sexual y humillación, exposición a temperaturas extremas, privación del sueño, pérdida sensorial, amenazas de muerte y amenazas de causar daños y muerte a seres queridos) y **detenciones indefinidas** por la más mínima de sospechas?
- **¿Suspender el derecho a *habeas corpus***, con el resultado de que los acusados jamás sabrán ni podrán responder a las evidencias que ocasionaron su detención? ¿Que se usarán confesiones sacadas con torturas como pruebas contra los detenidos?
- **¿Darle a su líder el poder absoluto para decidir quién—ciudadano o no—es combatiente enemigo?**
- **¿Darles amnistía a sus líderes por crímenes de guerra?**

La Respuesta:

Ninguno de ellos. Fue Estados Unidos de América

El 17 de octubre del 2006, el presidente Bush, con el apoyo de la mayoría del Congreso, aprobó la Ley de Comisiones Militares que autoriza las indignaciones arriba mencionadas. Todo eso se hace en tu nombre. *Eso viola el derecho internacional estipulado en el Artículo Común 3 de la Convención de Ginebra.*

Esa ley es uno de los muchos ataques contra libertades civiles y derechos humanos que se derivaron de la “guerra contra el terrorismo,” en que Estados Unidos invadió y ahora ocupa Irak (en sí un crimen de guerra). Bush, al enviar a más de 20,000 soldados adicionales, ha dejado en claro su intención de escalar la guerra y, con sus amenazas a Irán y Siria, deja en claro que pretende extender la guerra a todo el Medio Oriente.

Si los crímenes de guerra, tortura y de lesa humanidad no son motivo suficiente para un juicio de destitución, ¿qué es?

(Ve al dorso)

La Pregunta:

¿Fue Egipto, Inglaterra, Turquía, Francia, Sudán o Alemania que hace poco aprobó legislación para:

- **¿Legalizar la tortura** (el “submarino,” posiciones de estrés dolorosas, maltrato físico, abuso sexual y humillación, exposición a temperaturas extremas, privación del sueño, pérdida sensorial, amenazas de muerte y amenazas de causar daños y muerte a seres queridos) y **detenciones indefinidas** por la más mínima de sospechas?
- **¿Suspender el derecho a *habeas corpus***, con el resultado de que los acusados jamás sabrán ni podrán responder a las evidencias que ocasionaron su detención? ¿Que se usarán confesiones sacadas con torturas como pruebas contra los detenidos?
- **¿Darle a su líder el poder absoluto para decidir quién—ciudadano o no—es combatiente enemigo?**
- **¿Darles amnistía a sus líderes por crímenes de guerra?**

La Respuesta:

Ninguno de ellos. Fue Estados Unidos de América

El 17 de octubre del 2006, el presidente Bush, con el apoyo de la mayoría del Congreso, aprobó la Ley de Comisiones Militares que autoriza las indignaciones arriba mencionadas. Todo eso se hace en tu nombre. *Eso viola el derecho internacional estipulado en el Artículo Común 3 de la Convención de Ginebra.*

Esa ley es uno de los muchos ataques contra libertades civiles y derechos humanos que se derivaron de la “guerra contra el terrorismo,” en que Estados Unidos invadió y ahora ocupa Irak (en sí un crimen de guerra). Bush, al enviar a más de 20,000 soldados adicionales, ha dejado en claro su intención de escalar la guerra y, con sus amenazas a Irán y Siria, deja en claro que pretende extender la guerra a todo el Medio Oriente.

Si los crímenes de guerra, tortura y de lesa humanidad no son motivo suficiente para un juicio de destitución, ¿qué es?

(Ve al dorso)

Lo que puedes hacer para Parar la Guerra Ya:

Juicio de Destitución a Bush por Crímenes de Guerra

- En el portal de www.worldcantwait-la.com/spanish.htm lee "Cuatro cosas que puede hacer para sacar del poder al gobierno de Bush".
- Lee, firma y distribuye la convocatoria de El Mundo no Puede Esperar.
- Comunícate con el capítulo de Chicago: Chicago@worldcantwait.org o llama al 773-227-2453 y averigua cómo puedes ser parte del indispensable movimiento de base.
- Invita a familiares y amigos a que participen.
- Contribuye y recauda fondos para El Mundo no Puede Esperar.



RECURSOS

Para saber más sobre la Ley de Comisiones Militares, vea *Facts on the Military Commissions Act* en WorldCantWait.org. Visite el portal del *Centro pro Derechos Constitucionales* en www.ccr-ny.org

Para más información sobre los crímenes de guerra del gobierno de Bush visite el portal de la *Comisión sobre Crímenes de Guerra de Bush* en www.BushCommission.org

Para aprender más sobre porque el juicio de destitución es necesario y cómo es posible, visite el portal de WorldCantWait.org y haz clic en *Voices for Impeachment*.

Correo electrónico en español: worldcantwait_la@yahoo.com

Teléfono: (323) 462-4771

DE LA CONVOCATORIA PARA SACAR A BUSH:

TU GOBIERNO está librando una guerra asesina ilegítima contra Irak, basada en mentiras, y tiene a otros países en la mira.

TU GOBIERNO tortura, y lo defiende.

TU GOBIERNO detiene indefinidamente por la menor sospecha o deporta en secreto, sin respetar el derecho de los detenidos de ver a un abogado.

¡ALTO A LA GUERRA YA! ¡JUICIO DE DESTITUCIÓN A BUSH POR CRÍMENES DE GUERRA!

EL FUTURO QUE NOS TOQUE DEPENDE DE NOSOTROS.

Lo que puedes hacer para Parar la Guerra Ya:

Juicio de Destitución a Bush por Crímenes de Guerra

- En el portal de www.worldcantwait-la.com/spanish.htm lee "Cuatro cosas que puede hacer para sacar del poder al gobierno de Bush".
- Lee, firma y distribuye la convocatoria de El Mundo no Puede Esperar.
- Comunícate con el capítulo de Chicago: Chicago@worldcantwait.org o llama al 773-227-2453 y averigua cómo puedes ser parte del indispensable movimiento de base.
- Invita a familiares y amigos a que participen.
- Contribuye y recauda fondos para El Mundo no Puede Esperar.



RECURSOS

Para saber más sobre la Ley de Comisiones Militares, vea *Facts on the Military Commissions Act* en WorldCantWait.org. Visite el portal del *Centro pro Derechos Constitucionales* en www.ccr-ny.org

Para más información sobre los crímenes de guerra del gobierno de Bush visite el portal de la *Comisión sobre Crímenes de Guerra de Bush* en www.BushCommission.org

Para aprender más sobre porque el juicio de destitución es necesario y cómo es posible, visite el portal de WorldCantWait.org y haz clic en *Voices for Impeachment*.

Correo electrónico en español: worldcantwait_la@yahoo.com

Teléfono: (323) 462-4771

DE LA CONVOCATORIA PARA SACAR A BUSH:

TU GOBIERNO está librando una guerra asesina ilegítima contra Irak, basada en mentiras, y tiene a otros países en la mira.

TU GOBIERNO tortura, y lo defiende.

TU GOBIERNO detiene indefinidamente por la menor sospecha o deporta en secreto, sin respetar el derecho de los detenidos de ver a un abogado.

¡ALTO A LA GUERRA YA! ¡JUICIO DE DESTITUCIÓN A BUSH POR CRÍMENES DE GUERRA!

EL FUTURO QUE NOS TOQUE DEPENDE DE NOSOTROS.